

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
29911B2 – ÓPERA Y ZARZUELA ESPAÑOLAS

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 28/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Historia y Ciencias de la Música			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Música y Artes Escénicas	Ópera y Zarzuela Españolas	4º	7º	6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL:	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Horario de tutoría de M. Belén Vargas Liñán: Miércoles, de 9.30 h a 15.30 h	<ul style="list-style-type: none"> Email: mbvargas@ugr.es Plataforma PRADO
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
No ha sido necesaria adaptación ya que la asignatura se impartió en el primer semestre	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
No procede (la asignatura se impartió en el primer semestre)	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Se realizó en enero de 2020 (de forma presencial) 	
Convocatoria Extraordinaria	
<p>Para la convocatoria extraordinaria, el profesor responsable de la materia realizará la evaluación del total de los créditos de la misma.</p> <p>Se mantendrán las herramientas, criterios y porcentajes de evaluación establecidos en la Guía Docente, con la salvedad de que el examen escrito será no presencial y se realizará a través de Prado en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la Facultad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Examen teórico-práctico: 40% 	



Descripción: consistirá en la realización de dos ejercicios, uno teórico y otro práctico. En la prueba teórica se desarrollará un tema a elegir entre dos opciones. La prueba práctica consistirá en el análisis de dos vídeos o audiciones de ópera española y/o zarzuela (según lo indicado en el documento “Contenidos de la prueba – orientaciones”, que puede consultarse en Prado). Este examen se llevará a cabo como una tarea en la plataforma Prado y el alumno dispondrá de 24 horas para realizarla. De este modo, la tarea se publicará el día de la fecha de la convocatoria oficial y podrá subirse a Prado hasta las 23:59 h del día siguiente.

Criterios de evaluación: en la prueba teórica, conocer los diferentes géneros escénico-musicales en español surgidos en la historia de la música española. En la prueba práctica, identificar el género escénico-musical de cada propuesta; analizar los elementos musicales y estéticos, así como del libreto y escenografía; abordar brevemente los autores; identificar la pieza.

- Trabajo individual: 40%

Descripción: análisis de una ópera española o zarzuela de libre elección a partir de las pautas indicadas en Prado. La entrega se realizará a través de esta plataforma, teniendo como fecha límite la de la convocatoria extraordinaria.

Criterios de evaluación: analizar los elementos y estilo musical, el libreto y la escenografía de la obra elegida; abordar los autores de la composición y el contexto de creación de la misma.

- Tarea o Actividad: 10%

Descripción: analizar una crítica en prensa escrita o digital (de libre elección) sobre la representación actual o histórica de una ópera o zarzuela española.

Criterios de evaluación: dar respuesta a una serie de cuestiones planteadas en Prado, entre ellas, describir el objeto de la crítica, analizar la figura del crítico y su discurso, explicar la base de su argumentación y organizar la estructura de la crítica.

- Asistencia y participación: 10%

Descripción: se tendrá en cuenta la asistencia a las sesiones y la participación del alumno en las clases.

Criterios de evaluación: se valorará especialmente la asistencia regular a las sesiones.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- Examen teórico-práctico: 100%

Descripción: consistirá en la realización de dos ejercicios, uno teórico y otro práctico. En la prueba teórica se desarrollará un tema a elegir entre dos opciones. La prueba práctica consistirá en el análisis de dos vídeos o audiciones de ópera española y/o zarzuela (según lo indicado en el documento “Contenidos de la prueba – orientaciones”, que puede consultarse en Prado). Este examen se llevará a cabo como una tarea en la plataforma Prado y el alumno dispondrá de 24 horas para realizarla. De este modo, la tarea se publicará el día de la fecha de la convocatoria oficial y podrá subirse a Prado hasta las 23:59 h del día siguiente.

Criterios de evaluación: en la prueba teórica, conocer los diferentes géneros escénico-musicales en español surgidos en la historia de la música española. En la prueba práctica, identificar el género escénico-musical de cada propuesta; analizar los elementos musicales y estéticos, así como del libreto y escenografía; abordar brevemente los autores; identificar la pieza.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

- Consultar en Prado el documento “Contenidos de la prueba (orientaciones)”, que incluye una serie de enlaces a textos científicos, guías, programas de mano y recursos audio-visuales relacionados con la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL



(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

